



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Formas de Criminalidad
Código	E000005962
Título	<a href="#">Grado en Criminología</a>
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Tercer Curso] Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Tercer Curso] Grado en Psicología y Grado en Criminología [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Penal Departamento de Derecho Público Departamento de Sociología y Trabajo Social Grado en Criminología
Responsable	Dra. D <sup>a</sup> Andrea Giménez-Salinas Framis

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Andrea Gimenez-Salinas Framis
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	agimenezsalinas@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>La materia trata de dotar al estudiante del marco teórico-práctico necesario para comprender el fenómeno de la delincuencia desde todas sus vertientes y sus efectos en la sociedad.</p> <p>Identificar los principales factores de riesgo en las diferentes formas de delincuencia, así como la mejor manera para prevenirlas teniendo en cuenta para ello aspectos jurídicos, sociológicos, psicológicos y biológicos.</p> <p>Analizar las particularidades penales, procesales y psicosociales de formas de criminalidad como la violencia de género.</p> <p>Comprender y analizar los retos a los que se enfrentan los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado ante formas violentas de delincuencia.</p> <p>Comprensión global de fenómenos como la criminalidad patrimonial, delitos sexuales, delitos violentos, a</p>



través del análisis interdisciplinar del delincuente y víctima.

Elaboración de propuestas de política criminal encaminadas a conseguir una mayor eficacia en los modelos de prevención, control y represión de la criminalidad.

### Prerequisitos

Para alcanzar las competencias exigidas en esta asignatura no se requiere ningún requisito específico.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología	
	<b>RA1</b>	Conoce y emplea con eficiencia las fuentes de información en el campo de la criminología
	<b>RA2</b>	Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas
<b>CG02</b>	Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	<b>RA2</b>	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	<b>RA3</b>	Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada

##### ESPECÍFICAS

<b>CE19</b>	Identificar con claridad las distintas formas de criminalidad, sus orígenes históricos y sociales, así como sus peculiaridades y las diferentes consecuencias que entrañan en términos legales, penitenciarios y policiales	
	<b>RA1</b>	El alumno conoce y es capaz de establecer las consecuencias que se derivan de las formas de criminalidad más importantes

### BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

#### Contenidos – Bloques Temáticos

##### 1. Criminalidad violenta.



- 1.1 Definición de criminalidad violenta y tipologías.
- 1.2 Datos comparativos sobre criminalidad y tipologías delictivas.
- 1.3. Aportación de los estudios sobre carreras criminales y tipologías delictivas.
- 1.4. Factores de riesgo de la conducta delictiva y diferencias en función de la edad.
- 1.5. Uso de armas y violencia.

## **2. Criminalidad sexual y trata de personas**

- 2.1 Aproximación conceptual.
- 2.2 Perfil de víctima y agresor.
- 2.3 Formas de prevención de la delincuencia sexual.
- 2.4 Programas de intervención con agresores sexuales.
- 2.5 Educación sexual e infancia. Del sexting al delito de grooming.
- 2.6 Trata de personas con finalidad sexual. Mafias.

## **3. Criminalidad patrimonial**

- 3.1 Los delitos contra la propiedad.
- 3.2 Marginación y delincuencia patrimonial.
- 3.3 El hurto, modus operandi.
- 3.4 El robo:
  - 3.4.1 Parámetros de mayor riesgo.
  - 3.4.2 Perfil de víctima y agresor.
- 3.5 Usurpación: Fenómeno Okupa y sus variantes.

## **4. Terrorismo**

- 4.1 Concepto de terrorismo.
- 4.2 Clases de terrorismo. Del terrorismo de Estado al terrorismo Yihadista.
- 4.3 Explicaciones sobre el terrorismo y la radicalización terrorista.
- 4.4 Inteligencia estratégica y ciberterrorismo.
- 4.5 Regulación jurídica y políticas antiterroristas.

## **5. Criminalidad de cuello blanco y criminalidad organizada.**



- 5.1 Heterogeneidad del concepto de criminalidad económica.
- 5.2 Explicaciones sobre la delincuencia económica.
- 5.3 Perfil del delincuente económico, condición social, actividad profesional, transgresiones económicas y solidaridad social.
- 5.4 Modelos de prevención.
- 5.5 Explicaciones sobre la criminalidad organizada
- 5.6 Mercados ilícitos y tipos de organizaciones criminales
- 5.7 Perfiles de los miembros de las organizaciones criminales y factores de riesgo

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología general de la asignatura combina actividades presenciales (lecciones magistrales y ejercicios prácticos) y actividades no presenciales (resolución de casos prácticos y estudio personal por parte del alumno).

### Metodología Presencial: Actividades

Las actividades presenciales comprenderán tanto clases magistrales -en las que se presentarán al alumno por temas los contenidos de la asignatura, facilitándole la comprensión de los conceptos más complicados de forma que puedan abordar su estudio, así como clases prácticas, en las que se realizarán debates y se expondrán trabajos que los alumnos de forma individual y en grupo, deberán exponer y defender.

CG01, CG02, CE19

### Metodología No presencial: Actividades

Adicionalmente, el estudiante desarrollará una actividad de estudio personal de los contenidos explicados en clase. Búsqueda de material y documentación para exposiciones y debates, así como la preparación para la presentación de dichos debates y exposiciones.

CG01, CG02, CE19

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/Seminarios
40.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio personal y documentación	Ejercicios prácticos/Seminarios



95.00

25.00

**CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)**

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen final	<p>1) El examen final será teórico podrá ser oral o escrito; con él se evaluarán las competencias genéricas y específicas desarrolladas por las actividades realizadas a lo largo del curso de acuerdo con el porcentaje establecido en el cuadro de evaluación de esta guía.</p> <p>2) El cómputo de las actividades de evaluación continua únicamente podrá aplicarse cuando se haya obtenido una calificación mínima de 3´5 sobre 7´5 en el examen final teórico-práctico.</p> <p>3) En la segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen teórico.</p> <p>4) En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen teórico.</p> <p>5) Para la calificación de los alumnos matriculados en Comillas que participen en programas de intercambio se tendrá en cuenta únicamente el examen teórico.</p>	70
Trabajos individuales/grupales	<ul style="list-style-type: none"><li>-Ortografía y presentación</li><li>-Dominio del lenguaje jurídico-penal</li><li>-Destreza en la exposición de las ideas y argumentos</li><li>-Comprensión del problema</li><li>-Elección de las normas penales aplicables</li><li>-Argumentación jurídica de la solución</li></ul>	30



## Calificaciones

- 1) El examen final será teórico podrá ser oral o escrito; con él se evaluarán las competencias genéricas y específicas desarrolladas por las actividades realizadas a lo largo del curso de acuerdo con el porcentaje establecido en el cuadro de evaluación de esta guía.
- 2) El cómputo de las actividades de evaluación continua únicamente podrá aplicarse cuando se haya obtenido una calificación mínima de 3´5 sobre 7´5 en el examen final teórico-práctico.
- 3) En la segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso siempre que la evaluación de estas actividades sea igual o superior a 5 y cuando, además, su cómputo resulte favorable para el alumno. En otro caso, se tendrá en cuenta únicamente para la calificación final la nota del examen teórico-práctico.
- 4) En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen teórico.
- 5) Para la calificación de los alumnos matriculados en Comillas que participen en programas de intercambio se tendrá en cuenta únicamente el examen teórico.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Complementaria

- TAMARIT SUMALLA, J.M. Y PEREDA BELTRÁN, N. (2014). La respuesta de la Victimología ante las nuevas formas de victimización. Buenos Aires: IBdef
- ANTÓN, C., QUESADA, C., AGUILAR, M.A. Y SÁNCHEZ, F. (2012). Manual de apoyo para la formación de cuerpos y fuerzas de seguridad en la identificación y registro de incidentes racistas o xenófobos. Madrid: Oberaxe.
- GORJÓN BARRANCO, María Concepción: La tipificación del género en el ámbito penal: una revisión crítica a la regulación actual , Iustel, Madrid, 2013.
- CID MOLINÉ, J. Y LARRAURI PIJOAN, E.: La delincuencia violenta ¿Prevenir, castigar o rehabilitar?, Tirant lo Blanch 2005.
- CID MOLINÉ, J. Y LARRAURI PIJOAN, E.: Teorías Criminológicas: explicación y prevención de la delincuencia, Ed. Bosch 2001.
- LARRAURI, E. I ZORRILLA, N. (2014) Informe social y supervisión efectiva en la comunidad: especial referencia a delitos de violencia de género ocasional. Indret 3/2014.
- LARRAURI, E. (2010) Los Programas Formativos como medida penal alternativa en los casos de violencia de género ocasional. Revista Española de Investigación Criminológica, núm. 8, pp. 1-26.
- GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, A; Tratado de Criminología 5ª Edición 2014 Ed. Tirant lo Blanch.
- GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, A; Víctima, Prevención del delito y tratamiento del delincuente, ed. Comares, 2009.
- LAMEIRAS FERNÁNDEZ, M; CARRERA FERNÁNDEZ, M. V.; FAILDE GARRIDO J.M; "abusos sexuales a menores: estado de la cuestión a nivel nacional e internacional" en revista d´estudis de la violència Núm. 6, julio-noviembre 2008. www.icev.cat
- ECHEBURÚA, E. Y DE CORRAL, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. Cuadernos de Medicina Forense, 12, 43-44.
- SAMPSON, ROBERT J., JOHN H. LAUB AND CHRISTOPHER WIMER. 2006. Does Marriage Reduce Crime? A Counterfactual Approach to Within-Individual Causal Effects. Criminology 44(3):465-508.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2019 - 2020**

- SAMPSON, ROBERT J. AND JOHN H. LAUB. 2003. Life-Course Desisters? Trajectories of Crime among Delinquent Boys Followed to Age 70. Criminology 41: 319-339. □ Sutherland, Edwin. "Delincuencia de cuello blanco", citado por Aller, German en "White collar crime" Edwin Sutherland y el Delito de Cuello Blanco" publicado en Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, Febrero de 2005, Lexis Nexis.-

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>